

Guayaquil 24 de Febrero del 2020

INFORME DE GERENCIA
Correspondiente al ejercicio económico de 2019

Señores:

Junta General de Accionistas
CONSORCIO BAHAMONDE S.A
Ciudad

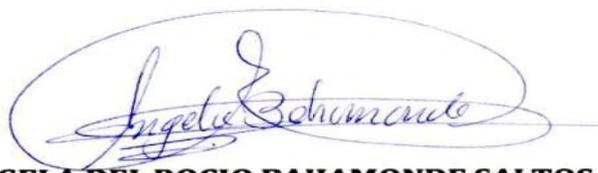
De acuerdo a los Art 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSORCIO BAHAMONDE S.A**, cúmpleme informar sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019 tuvo ingresos por \$ 9.624, Gastos por \$ 9.566.17 obteniendo una Utilidad antes de Impuestos de \$ 57.83, en relaciona al año anterior que no genero ingresos ni gastos.
2. Recomiendo a la Junta General de Accionistas sobre el destino de las Utilidad Neta Obtenida en el ejercicio económico por \$ 45.11 que sean distribuidas
3. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
4. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
5. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
6. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Tal y como lo establece el Art 291 de la Ley de Compañías, adjunto se encuentran los Estados Financieros y sus anexos, entregando una copia de este informe al comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo, estando a su disposición para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo.

Atentamente,



ANGELA DEL ROCIO BAHAMONDE SALTOS
Secretaria de la Junta